

# El legado del gobierno empresarial de la GANA

*3 años después: Más pobreza, violencia y deterioro de los servicios sociales*

## I. Introducción

La incapacidad, el fracaso y la corrupción son las principales características del gobierno de Oscar Berger más del 75% de la población desaprueba su gestión, después de tres años el presidente ya no goza de legitimidad, se ha incrementado la pobreza, la desigualdad y la violencia social. Para enero de 2007 el gobierno se encuentra cercado por las pugnas internas, ya no cuenta con un equipo y operadores políticos eficaces, perdió la mayoría en el Congreso de la República y no tiene cohesión política y programática.

Las pugnas por la repartición de los negocios entre las diferentes expresiones del poder económico fragmentaron la alianza de gobierno creada hace tres años, lo cual ha motivado el retiro de importantes respaldos y ha reducido el margen de maniobra política del actual gobierno. Como era lógico el corrimiento de los consorcios económicos responde a la necesidad de marcar distancia tratando de evadir su corresponsabilidad del desastre y debacle del proyecto político de corte empresarial en el gobierno<sup>1</sup>. La GANA agoniza y se acelera su fragmentación, el proceso de primarias fracasó y las pugnas internas repercutieron en la intervención del BANCAFE y el retiro de Eduardo González y Francisco Arredondo como precandidatos presidenciales.

Berger, su familia y amigos están seriamente cuestionados por acusaciones de corrupción. En los negocios oscuros relacionados a la explotación petrolera, a la extracción minera y generación de energía eléctrica se encuentran afincados los principales intereses de la fracción que gobierna actualmente en Guatemala. Así mismo siguen flotando en el ambiente el contrabando principalmente el que ingresa al país por puertos marítimos, la baja incautación de droga, las anómalas adjudicaciones de contratos que realizan ministerios como el de comunicaciones y algunos fondos sociales, la utilización de Fondos del PACUR durante 2004, 2005 y 2006;<sup>2</sup> el incremento de transferencias de recursos públicos a través de ONG, Organismos Internacionales como OIM y el PNUD, y de Fideicomisos, con el fin de evadir la rendición de cuentas y beneficiar a los bancos privados, así como diversos programas con claros fines electorales en el MAGA, en la SCEP y diferentes secretarías del ejecutivo.

El debilitamiento de la institucionalidad democrática y la captura del Estado por los intereses empresariales de carácter oligárquico, mafioso y militar continúan avanzando. El Ministerio Público, la Corte de Constitucionalidad, la Corte Suprema de Justicia, Contraloría General de Cuentas, el Banco de Guatemala, la Superintendencia de Bancos, y la Superintendencia de Administración Tributaria<sup>3</sup> se encuentran capturados por los intereses del partido de gobierno, de los principales centros de poder empresarial, así como por las mafias. Es falso afirmar que se rescató la institucionalidad democrática de las mafias del FRG.

<sup>1</sup>COS "Diálogo Nacional bajo el signo del fracaso". Guatemala, mayo de 2006.  
<sup>2</sup>Ibid. COS.

<sup>3</sup> En el Ministerio Público fue nombrado Juan Luis Florido anteriormente diputado de la GANA; en la Corte de Constitucionalidad el diputado Unionista Alejandro Maldonado Aguirre y el ex Procurador General de la Nación Sr. Molina Barreto; en el banco de Guatemala, la ex gerente del Banco del Quetzal María Antonieta de Bonilla y representante de la Asociación de Banqueros en la JM; en la Superintendencia de Bancos, el ex gerente del Banco Agrícola Mercantil Willy Zapata; y en la CGC en Sr. Molina Mencos.



Negociando votos a cambio de impunidad y de obra pública, la GANA tomo el control de la institucionalidad y se procedió a la imposición del Tratado de Libre Comercio con EEUU, de los Megaproyectos, de programas como el PACUR y el incremento del endeudamiento público. El relanzamiento de los Acuerdos de Paz, la Reforma Fiscal, El establecimiento de la CICIACS, el Consejo Asesor de Seguridad y el Programa Nacional de Resarcimiento fracasaron desde el 2004.

Respondiendo a una lógica de desactivación y no de solución de los conflictos, todos los proceso de dialogo impulsados desde el 2005 y búsqueda de acuerdos con diferentes sectores sociales fracasaron; no hay resultados ni los habrán; el gobierno ha demostrado reiteradamente que no respeta los acuerdos ni tiene la voluntad política de cumplirlos. El dialogo sobre concesiones fracaso cuando el Ministro de Comunicaciones, *Eduardo Castillo*, presentó unilateralmente las iniciativas de ley para la construcción de la Franja Transversal del Norte y el Anillo Periférico; el diálogo sobre Minería fracaso y el Ministro de Energía y Minas, *Luis Ortiz*, sigue acelerando las licencias y concesiones de explotación y exploración minera y petrolera. El diálogo para el tema de Desarrollo Rural Integral fracaso cuando el gerente de la vicepresidencia, *Eduardo Aguirre*, desconoció los acuerdos luego de un año y medio de negociación; así mismo el diálogo sobre el tema de Educación tampoco tubo resultados positivos, ya que la Ministra de Educación *Cammen Aceña* insiste en imponer una reforma educativa de corte empresarial ignorando los acuerdos y consensos alcanzados en el marco de los Acuerdos de Paz y envía de manera unilateral al Congreso de la República las propuestas de modificaciones a la Ley Nacional de educación; una nueva iniciativa de Ley sobre la Carrera Docente; e impone una reforma de las escuelas normales y de la carrera de magisterio a nivel nacional.<sup>4</sup>

Los grupos económicos más poderosos del país insisten en imponer su visión de corte empresarial y oligárquica al resto de la sociedad guatemalteca, bajo un grupo denominado visión de país afín a los intereses empresariales y a la ideología neoliberal. Este grupo pretende imponer a los partidos políticos y al Congreso de la República un conjunto de leyes marco sobre educación, salud y nutrición, desarrollo rural y seguridad atentando contra la Constitución Política de la Republica y el poder soberano del pueblo representado en el mismo Congreso.

## II. El desgaste del Congreso de la República y de los partidos políticos continuo profundizándose.

Los diputados recibieron obras e impunidad a cambio de votos; la gran mayoría sirvieron de Lacayos del Imperialismo Impulsando el TLC y la ley para su implementación. Otros recibieron regalías y dadas del Presidente del Congreso Méndez Herbruger, otros más realizaron viajes con invitaciones falsas; y se les vinculo a varios con organizaciones criminales, provocando el rechazo de la población. La crisis en el Organismo Legislativo se agudiza ante los señalamientos contra el diputado Héctor Loaiza Gramajo del PAN de pertenecer a una red de dedicada al robo de gasolina; el retiro de la visa de EEUU al diputado Manolo Castillo de la GANA por supuestos vínculos con el narcotráfico; y el señalamiento contra Jaime Martínez Lohayza de la GANA por haberse apropiado de Q1.4 millones del CHN.<sup>5</sup> Así como el viaje a Paris de los diputados Vima López, Waldemar Barrillas y Jaime Martínez Lohayza de la GANA, con una invitación falsa,<sup>6</sup> y lo más reciente, la triangulación de recursos de FONAPAZ a través de la ONG Asociación para el Desarrollo de la Familia ADEFAM durante la campaña electoral del 2003 donde están implicados el diputado Joel Martínez Herrera del PAN; Edwin Martínez de la UD y Gumercindo Donis de la UNE.<sup>7</sup>

<sup>4</sup>Ibid. COS.

<sup>5</sup>Prensa Libre "Resumen de Noticias 2006" pagina 8. Guatemala, vienes 22 de diciembre de 2006.

<sup>6</sup>Ibid. Prensa Libre.

<sup>7</sup>Orantes Coralia. Prensa Libre, Pág. 3 de Primer Plano. Guatemala, miércoles 10 de enero de 2007.

El Congreso de la República se sigue caracterizando por ser un escenario de contradicciones permanentes, escándalos de corrupción, ruptura de pactos, negociaciones oscuras y establecimiento permanente de nuevas y frágiles alianzas. La lógica que se impone en el legislativo es la transa política de viajes, comisiones, cuotas de poder, impunidad, obras y cargos, lo cual ha provocado que se produzcan las más variadas alianzas y aumente el desprestigio de la institución.

El proceso de aprobación de un presupuesto en función del interés común, fue truncado nuevamente por la transa entre el FRG y la GANA alrededor del Listado Geográfico de Obras, lo cual repercutió en la no aprobación del presupuesto 2007 y el recorte del presupuesto de los principales servicios sociales.

### III. Aumento de la violencia e inseguridad ciudadana

El fracaso en materia de seguridad ciudadana y combate del crimen organizado es evidente, a pesar de los operativos antidrogas en San Marcos, la toma de la Cárcel de Pavón; los despliegues policiales en discotecas, prostíbulos y centros nocturnos; y la intervención de aduanas y migración. En los últimos tres años las estadísticas indican un incremento en las cifras de asaltos, muertes violentas, hechos delictivos y asesinatos de mujeres, y un decrecimiento en los niveles de incautación de drogas.

El promedio de muertes violentas diarias fue de 11 personas en el 2004 y aumento a un promedio de 16 en el 2006. Las muertes violentas alcanzaron la cifra de 4,015 en el 2004; 5,473 en el 2005, de las cuales 586 fueron mujeres; y, de 6,238 muertes en el año 2006 (566 son mujeres)<sup>8</sup>. Según los datos de la PNC las estadísticas reportan un aumento de los crímenes en un 11% para el 2006, el 51% de los asesinatos se reportaron en el departamento de Guatemala mientras el 77% de ellos se cometieron con armas de fuego. Los asaltos de bancos fueron 25 en el 2006 mientras alcanzaron 18 en el 2005; los secuestros reportados fueron 58 mientras 49 en el 2005; y, el promedio de atracos en las unidades del transporte público fue de 200 diarios.

La PNC sigue implicada en actos delictivos como asaltos, secuestros y extorsiones; ejecuciones sumarias (limpieza social); y, operaciones de narcotráfico. La presencia del narcotráfico y el crimen organizado sigue avanzando en los departamentos de Petén, Alta Verapaz, Izabal, Chiquimula, Jutiapa, y Jalapa y mantienen infiltrado el Ministerio Público, el Organismo Judicial y a las fuerzas de seguridad.

Los operativos conjuntos Ejército-PNC no han disminuido los niveles delictivos y sólo han sido la excusa para la militarización de la seguridad ciudadana y el traslado de más de Q.150 millones de quetzales al Ministerio de la Defensa.

### IV. Más pobreza y desigualdad

En el periodo 2004 -2006 el gobierno de corte empresarial de la GANA debilitó severamente los principales mecanismos de redistribución del ingreso, reproduciendo la desigualdad y aumentando la pobreza. Aunque el crecimiento económico se elevó producto de la buena demanda y precios de los principales productos de exportación y el aumento de las remesas familiares (\$3,500 millones), así como del crecimiento económico de EEUU; los beneficios del crecimiento se concentran únicamente en los grandes monopolios nacionales y transnacionales y no existen mecanismos efectivos de redistribución de la riqueza ya que la tributación es baja e injusta, el gasto y la inversión social insuficientes, la seguridad social limitada, y los salarios sumamente bajos.

<sup>8</sup>Ovando Olga López. Prensa Libre, Pág. 10 de actualidad. Guatemala 29 de diciembre de 2006.

La pobreza afecta al 57% de la población total y la pobreza extrema al 21.5%<sup>9</sup>, registrándose un incremento mayor en el área rural alcanzando el 74.5% de pobreza general y el 31.1% de pobreza extrema. La pobreza alcanza el 76.1% entre los pueblos indígenas. La concentración del ingreso y del consumo es elevada, alcanzando un coeficiente de Gini<sup>10</sup> del 0.57 para el ingreso y del 0.48 para el consumo. El 62.1% del ingreso nacional, se concentra en el 20% de la población de mayores ingresos, mientras que el 20% de personas más pobres únicamente tiene acceso al 2.4% del ingreso nacional.

En los últimos tres años el aumento de precios deterioro el poder adquisitivo de las familias guatemaltecas, el costo de la canasta básica vital pasó de Q2,400 mensuales en enero de 2004 a un valor de Q2,741.38 en enero de 2007 aumentando en más de Q350. Mientras el salario mínimo sigue estancado en Q1,337 para trabajadores agrícolas y Q1,374 para trabajadores no agrícolas más una bonificación de Q250<sup>11</sup>, lo cual significa que existe una brecha de más del 50% entre el salario mínimo y el costo de la canasta básica vital.

El gobierno de Berger aumento los privilegios fiscales y redujo impuestos a los grandes consorcios económicos y financieros del país. Modificó la ley de maquilas permitiendo que empresas licoreras, tabacaleras, de bebidas y mineras gozaran de amplias exenciones fiscales; sustituyó el IEMA por el IETAAP cambiando la base impositiva, y permitiendo una disminución gradual del impuesto; y restituyó el impuesto a las bebidas alcohólicas y los combustibles por debajo del nivel que tuvieron en años anteriores. La carga tributaria pasó del 10.7% del PIB en el 2002 a un 9.9% del PIB en el 2006, afectando la disponibilidad de recursos financieros del Estado para poder atender las demandas sociales y cumplir con sus obligaciones constitucionales.

La finalización de la vigencia del IETAAP el 31 de diciembre de 2007 y la disminución de los aranceles por la entrada en vigencia del DR – CAFTA no garantizan una transición estable en términos financiero al nuevo gobierno. De no tomarse medidas urgentes, el nuevo gobierno podría enfrentar un agujero fiscal de alrededor de Q. 2,500 millones en enero de 2008.<sup>12</sup>

El gasto social ejecutado es uno de los mas bajos de América Latina represento el 5.3% del PIB en el 2004 y un 5.4% en el 2005 y la inversión pública ejecutada se redujo del 4.5% del PIB en 2003, al 4% en el 2005. Los bajos niveles de inversión y gasto público son insuficientes para atender las grandes brechas de desigualdad y pobreza extrema. Hoy se hace necesario una actualización de las metas de gasto e inversión social para el periodo 2007 – 2012 en función del cumplimiento de las metas del milenio.

El deterioro de los servicios públicos de educación y salud es evidente y tiende aumentar ante la no aprobación del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado 2007, lo cual representa un recorte de más de Q2,000 millones en esos rubros.

El gasto en salud se mantiene estancado en el 1% del PIB en el periodo 2000 -2005, sufriendo una severa reducción en términos reales del 2001(Q1,522 millones) al 2005 (Q1,284.9 millones) equivalente a Q237

<sup>9</sup>SEGEPLAN. "II Informe de Avances Hacia el Cumplimiento de las Metas del Milenio en Guatemala". Guatemala marzo de 2006.

<sup>10</sup>Esta es una medida basada en la descripción de la distribución del ingreso. Si el coeficiente tiene valor (0) esto describe una situación ideal de distribución del ingreso, en donde todos los habitantes, tienen el mismo ingreso, es decir, no hay pobres ni ricos. Por el contrario, en una distribución valor (1) describiría la situación extrema en donde todos los ingresos se concentran en los individuos más ricos, sin dejar nada para el resto de la población. (SEGEPLAN).

<sup>11</sup>Álvarez Lorena. El periódico, sección economía. Guatemala 28 de diciembre de 2006.

<sup>12</sup>CIDH, DESCGHA, CONGCOOP. Informe "Situación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en Guatemala 2006. Guatemala 2006.





millones. El presupuesto aprobado en el 2006 equivale al 1.2% del PIB, ubicando a Guatemala con el gasto en salud más bajo de Centroamérica. Datos de CEPAL indican que el 2004 Nicaragua tenía un gasto en salud del 3.1% del PIB, Honduras del 3.5% y Costa Rica del 5.1% del PIB. Hoy nos encontramos en medio de un colapso de la red hospitalaria nacional, los médicos han suspendido los servicios de consulta externa en demanda de mejoras en las condiciones de trabajo exigiendo: mejores instalaciones, equipo y suficientes insumos.

El presupuesto ejecutado en educación disminuyó del 2.5% del PIB en el 2001 al 2.3% del PIB en el 2005, mientras el presupuesto aprobado en 2006 registra una asignación del 2.5% del PIB, lo cual es insuficiente para mejorar los indicadores educativos, y las condiciones de trabajo del gremio magisterial. Situación que contrasta con un aumento de los recursos destinados por el Ministerio de Educación a la iniciativa privada (más de Q1,000 millones en 2006).

La crisis agraria se sigue profundizando en especial alrededor de la economía campesina, es evidente que la vía del mercado de tierras, el arrendamiento y los programas de emergencia alimentaria son insuficientes y no resuelven la situación de hambre y pobreza en el campo. Mas bien, la entrada en vigencia del TLC con EEUU; los desastres naturales (Mitch y el Stan); el desmantelamiento de la institucionalidad pública del sector agrícola (privatización y desaparición INTA, INDECA, DIGESA, DIGESEPE etc.); la disminución del presupuesto del Fondo de Tierras y de los programas orientados a la economía campesina han agudizado la conflictividad en el campo y requieren que el Estado retome políticas tendientes a promover una reforma agraria integral.

La oligarquía y el gobierno de corte empresarial se sigue resistiendo al impulso de una verdadera política de desarrollo rural, así como al impulso y concreción del catastro nacional, de la ley de regularización de tierras de los pueblos indígenas, así como a la creación de los tribunales agrarios.

Desde el inicio de su mandato el gobierno de Berger ha impulsado una política de defensa extrema de la propiedad privada incluso por encima del derecho a la vida y el respeto a los derechos laborales de los trabajadores agrícolas. El régimen en su conjunto optó por la violencia y represión y concreto una política sistemática de desalojos violentos respondiendo a las exigencias de los finqueros y sin atender los reclamos contra el G&T. La quiebra de varias instituciones financieras, y el agudo faltante de efectivo al final del año. La falta de dinero ha tenido como efecto directo la disminución en el comercio tradicional, tal es el caso de los mercados y tiendas quienes han visto reducidas sensiblemente sus ventas y en especial perjuicio a la población al impedirle resolver sus necesidades básicas y de sobrevivencia. Mientras otros sectores se han visto obligados a utilizar el llamado dinero plástico, con tarjetas de débito o de crédito, sin opción de realizar sus compras en efectivo para reducir sus costos.<sup>13</sup>

En el Tema de Vivienda, a pesar que el déficit habitacional supera el millón y medio de viviendas, durante el periodo 2001 -2005 el presupuesto ejecutado en ésta área se mantiene estancado en el 0.1% del PIB.

La precaria situación económica de las familias guatemaltecas se agravó en el último trimestre del 2006 derivado de la crisis provocada por la intervención de Bancafe, las especulaciones y conspiraciones contra el G&T, La quiebra de varias instituciones financieras, y el agudo faltante de efectivo al final del año. La falta de dinero ha tenido como efecto directo la disminución en el comercio tradicional, tal es el caso de los mercados y tiendas quienes han visto reducidas sensiblemente sus ventas y en especial perjuicio a la población al impedirle resolver sus necesidades básicas y de sobrevivencia. Mientras otros sectores se han visto obligados a utilizar el llamado dinero plástico, con tarjetas de débito o de crédito, sin opción de realizar sus compras en efectivo para reducir sus costos.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> URNG "Impunidad financiera y ausencia de regulación y control estatal" Guatemala, 5 de enero de 2007.

## V. La imposición del TLC con EEUU y el despojo de los últimos recursos del Estado

El objetivo estratégico de los grupos empresariales de carácter oligárquico que apoyaron la candidatura de Berger es ampliar sus privilegios y desarrollar nuevos mecanismos de acumulación de riqueza y de aumento de sus ingresos. Los grandes consorcios económicos y financieros del país, asociados al capital transnacional y a los intereses norteamericanos apostaron a la aprobación del TLC con EEUU y a la captura del patrimonio público, en especial de los recursos naturales, la infraestructura y los servicios sociales como los dos ejes fundamentales para profundizar la aplicación del modelo neoliberal en Guatemala.

En la negociación del TLC se privilegiaron los intereses de los grandes monopolios nacionales, así como de las transnacionales norteamericanas en detrimento de los intereses populares y del Estado guatemalteco. El TLC amplía los beneficios y privilegios de la inversión extranjera y e las transnacionales, acelera la apertura económica y la liberalización, sin proteger a los pequeños y medianos productores agrícolas, a la economía campesina de subsistencia, el acceso a los medicamentos genéricos y la biodiversidad. En el TLC con EEUU nunca se reconoció la asimetría en las economías, los elevados subsidios agrícolas que reciben los productores norteamericanos y mucho menos los derechos laborales de más de 1.5 millones de guatemaltecos que trabajan en EEUU que envían más de \$3,500 millones al país anualmente.

La idea de los grandes monopolios nacionales es asociarse al inversionista extranjero para la explotación de los recursos naturales (agua, bosques, petróleo, y minerales etc.), la prestación de servicios públicos y la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura nacional (carreteras, puertos y aeropuertos etc.), incluyendo el patrimonio cultural (sitios arqueológicos, lugares sagrados y museos etc.).

En esa dirección el gobierno de Berger aceleró la entrega de licencias de concesión para explotación y exploración petrolera y minera; la aprobación de los Megaproyectos de construcción de la Franja Transversal del Norte y el Anillo Metropolitano; la remodelación y posterior concesión en administración de los puertos y aeropuertos; y el aumento de los contratos y los traslados de recursos financieros a ONG y fundaciones privadas para la prestación de servicios de educación y salud.

En un contexto de ausencia de políticas públicas, y de un Estado débil que no regula los monopolios, con débiles mecanismos de redistribución los impactos negativos del TLC con EEUU tenderán a incrementarse, aumentando la pobreza y el hambre en Guatemala.

## VI. La única opción es profundizar la lucha social y popular para refundar el Estado en función del bien común.

*El objetivo estratégico es la refundación del Estado, que refleje la profunda diversidad de la nación guatemalteca, multilingüe, pluricultural y multiétnica, con el fin de alcanzar una equitativa distribución de la riqueza, la justicia social, la democracia participativa y la equidad de género.* Un Estado que se corresponda, como eje central, en su función redistribuidora del ingreso y de la riqueza, con capacidad de regular, promover y planificar el desarrollo económico y social, de defender el uso racional y soberano de los recursos naturales y de la infraestructura nacional, de brindar bienestar social, garantizando la prestación de los servicios básicos de educación, salud, trabajo y vivienda, y elevando el gasto y la inversión social.

*Enfrentar tal desafío requiere la más grande convergencia de fuerzas populares, democráticas, progresistas, capaz de sentar las bases para un cambio en la correlación de fuerzas en el país.* Implica estrechar los vínculos entre las luchas populares reivindicativas y las luchas políticas, así como entre los actores sociales y políticos. Este nuevo camino para la construcción de un polo político-social que combine e integre las luchas populares, requiere de la amplia participación popular.

*La tarea es constituir una fuerza político social de largo plazo que trascienda y desarrolle un programa político y que tienda a crecer, sumar y ampliar permanentemente la fuerza social y política. Hay que pasar de la resistencia, la protesta y la propuesta, a la ofensiva acumulando poder y construyendo un *Bloque Popular*, que aglutine a los pueblos indígenas, organizaciones sindicales, campesinas, de mujeres, religiosas, de derechos humanos, estudiantiles, profesionales, y de la economía informal.*

*Un Bloque Popular multiétnico de carácter antioligárca y antineoliberal; de rechazo a los partidos de derecha; y, a los grupos mafiosos, estructuras paralelas y de narcotraficantes. El objetivo es refundar al Estado para liberarlo de su esencia oligarca, de su orientación neoliberal y de los poderes mafiosos.*

Nuestra agenda estratégica está centrada en el fortalecimiento del Estado y en especial en su función de redistribución del ingreso y la riqueza. El Estado debe promover, orientar, planificar y regular el desarrollo económico y social, con el fin de buscar el bien común, promover la inversión, el empleo y el crecimiento económico con equidad. Es necesario el fortalecimiento del Estado y de sus instituciones para que regule el uso de los excedentes y distribuya los costos y beneficios con criterios de equidad y justicia. Un Estado que juegue un papel fundamental en la dirección del proceso de desarrollo económico y social, al servicio de la población y no en función únicamente de las élites políticas y económicas.

La construcción de un Estado que se reconozca así mismo como multiétnico, pluricultural y multilingüe que promueva y garantice los derechos de los pueblos indígenas, que respete las diferencias socio-culturales y combata la discriminación y el racismo.

Un Estado que garantice la plena vigencia de los derechos humanos, que combata y erradique la impunidad de su institucionalidad, que garantice la impartición pronta y equitativa de la justicia sin discriminación y privilegios.

Dentro de las tareas estratégicas se encuentra el impulso de una Reforma Agraria de carácter Integral que garantice el acceso a la tierra de los/las campesinas/os así como la asistencia técnica, crediticia y de mercados.

Otro de los aspectos fundamentales es el impulso de la Reforma Tributaria y Fiscal progresiva, con el objetivo de fortalecer la tributación directa. La idea es fortalecer los ingresos del Estado, con el fin de incrementar el gasto y la inversión social. Ampliar la seguridad social para los trabajadores del campo y del sector informal; equiparar el salario mínimo a la canasta básica vital y garantizar los derechos laborales.

Hay que alcanzar la cobertura universal de los servicios de educación hasta el nivel básico; concretar la reforma educativa contenida en los Acuerdos de Paz; garantizar el primer nivel de atención en salud; y ampliar el acceso a los medicamentos. Hay que luchar también por la implementación de un Código Agrario; la Ley de Regularización de la Tenencia de la Tierra; y, la Ley de Tierras Ociosas. Así como por el fin de la impunidad; el respeto de los derechos humanos; la reducción del Ejército; la reconversión militar y, el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Otra Guatemala es Posible, con la unidad de las Fuerzas Sociales y Populares, avancemos en la construcción de alianzas entre sectores, y organizaciones sociales; aglutinemos a todos los sectores nacionalistas, progresistas y democráticos en un solo polo contra el neoliberalismo. Construyamos una Nueva Nación fundada en la equitativa distribución de la riqueza, la justicia social, la nación pluricultural, multilingüe y multiétnica, la profundización de la democracia real y la equidad de género.

Guatemala 14 de enero de 2007.



Asamblea Nacional del Magisterio  
- ANM -

Coordinadora Nacional de  
Organizaciones Campesinas  
- CNOC -

Colectivo de Organizaciones Social  
- COS -

Unidad de Acción Sindical y I  
- UASP -